

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Presidente, Don Juan Andrés Velasco Delgado.—30.069.

INMOBILIARIA SUARIAS, S.L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, San Fernando, n.º 50, 1.º izqda., Santander (Cantabria), el próximo día 28 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, día 29 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31-XII-2003.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Santander, 26 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Teresa Gómez-Cuetara Fernández.—28.263.

INMOBILIARIA 4-V, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Inmobiliaria 4-V, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Madrid, calle Amapolas 8-A, el día 25 de junio de 2004 a las doce treinta horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo domicilio, el día 28 de junio de 2004 a las dieciocho treinta horas.

El Orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Cambio de domicilio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Presidente, Don Juan Andrés Velasco Delgado.—30.067.

INMOFIBAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Hotel Meliá Barcelona, sito en Avenida Sarriá, número 50 (08029 Barcelona), el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria o el siguiente día 30 de

junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General de accionistas, e información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adopción de los acuerdos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones de información y requisitos establecidos por la Ley 26/2003, de 17 de julio y su normativa de desarrollo.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales. Introducción de un nuevo artículo 25 Bis y modificación del artículo 26 de los Estatutos Sociales, relativos a la Junta General y al Consejo de Administración respectivamente.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Derecho de información: Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar la información o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Documentación: Está a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría); el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas; y el texto de los Reglamentos de la Junta General y del Consejo de Administración, todo lo cual podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita. La documentación podrá ser recogida por los accionistas en el domicilio social (Gran Vía Corts Catalanes, 702, 2º 2ª de Barcelona, de 10 a 13 y de 16 a 18 horas), u obtener dicha información a través de la página web www.borsabcn.es/empresa/inmofiban.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Podrán asistir a la Junta los titulares de las acciones que las tuvieren inscritas en el registro contable correspondiente con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Previsión de Celebración: Se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria, es decir, el 29 de junio de 2004, en el lugar y hora señalados. El registro de tarjeta de asistencia comenzará dos horas antes de la señalada para la celebración de la junta.

Barcelona, 27 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier de Zunzunegui Valero de Bernabé.—29.325.

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS Y CONSERVACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar la Junta general

ordinaria de accionistas en primera convocatoria el martes 29 de junio de 2004 a las 18:30 horas y el miércoles 30 de junio de 2004 a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, Calle Espronceda, 34 Duplicado 1.ª planta, de Madrid con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social 2003.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Sociedades Anónimas se hace constar que en el domicilio social se encuentran a disposición de los Sres. accionistas para su examen los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General. Los Señores accionistas podrán asistir a la Junta personalmente o por delegación de conformidad con lo prescrito en los Estatutos Sociales.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Marta Sanz Sánchez.—29.350.

INSTALACIONES DEL GOLF DE SITGES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, «Club de Golf Terramar» de Sitges (Barcelona) el día 25 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o la misma hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003, así como la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de esta convocatoria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, todos los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sitges (Barcelona), 4 de junio de 2003.—Don Roberto Oleart Pladevall. Presidente Consejo de Administración.—30.060.

INSTITUCIÓN CULTURAL ARÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador de la compañía convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, si no hubiere quórum suficiente en primera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los documentos que se someterán a la aprobación de los accionistas, estarán a disposición de

los mismos a partir de la fecha de publicación de este anuncio, teniendo derecho a solicitar de forma inmediata y gratuita un ejemplar de aquellos.

Hospitalet de Llobregat, 28 de mayo de 2004.—El Administrador, Pedro Felipe Sánchez Arán.—28.287.

INTEGRAL STOCKS CONTROL, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, el Administrador Único de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Terrassa, calle Portal de Sant Roc, n.º 33, entresuelo, el próximo día 28 de junio del corriente año 2004, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y en su caso adoptar nuevamente todos y cada uno de los acuerdos tomados en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada en fecha 25 de junio del 2003, y especialmente los referidos a la aprobación de Cuentas Anuales del ejercicio 2002 (que comprenden el Balance, la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como la gestión del órgano de Administración en dicho período y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ratificar y en su caso adoptar nuevamente el nombramiento de Auditores de la compañía en las personas Don Xavier Martínez Ribas y Don José Vidal Sanahuja, por un plazo de tres años a contar desde la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 25 de junio de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del órgano de Administración en dicho período y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas los accionistas pueden solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y Cuentas Anuales, así como obtener, de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a su aprobación.

Terrassa, 2 de junio de 2004.—El Administrador Único, Llorenç Gibert Navarro.—29.976.

INTERIOR DE EXPOSICIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de Administración de la Sociedad «Interior de Exposiciones, Sociedad Anónima», de fecha 24 de mayo de 2004, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria del ejercicio 2003. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Presentación del informe de auditoría voluntaria del ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Burriana, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan García Giménez.—28.138.

INTERNACIONAL DE REDES Y CUERDAS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, para su celebración en el domicilio social, el martes 29 de junio de 2004, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, miércoles 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección en el ejercicio de 2003.

Tercero.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Callosa de Segura, 4 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Luis Ciriaco Pina Salinas.—30.138.

INTERNATIONAL STORE, S. A.

El Consejo de Administración de International Store, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Carretera de Barcelona, km. 35,100 Alcalá de Henares (Madrid), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las diez horas, o al día siguiente 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Informe sobre la gestión del órgano de administración y, en su caso, aprobación de la misma.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.

A partir de la fecha de la Convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Latorre Atance.—29.371.

INTRUM JUSTITIA IBÉRICA, S. A.

**Unipersonal
(Sociedad absorbente)**

VÍA EJECUTIVA, S. A.

**Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los Socios únicos de las Sociedades relacionadas en el título de este anuncio decidieron aprobar, en idéntica fecha, 27 de mayo de 2004, la fusión de las mismas sobre la base de los Balances cerrados a 31 de diciembre de 2003, también aprobados por los respectivos Socios únicos, mediante la absorción por Intrum Justitia Ibérica, Sociedad Anónima, Unipersonal de Vía Ejecutiva, Sociedad Anónima, Unipersonal, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio, a la Sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la Sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la Sociedad absorbida, de conformidad y con estricta sujeción a los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los miembros de los Consejos de Administración de las Sociedades intervinientes, que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 25 de mayo de 2004 (Tomo 4.072, Libro 0, Folio 86, Sección 8, Hoja M-67747, Inscripción 39-M).

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las Sociedades, en el plazo de un mes en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Los Administradores de las Sociedades absorbente y absorbida. Por Intrum Justitia Ibérica, Sociedad Anónima, Unipersonal, Don Labrue Pascal, Don Björn Edvin Wide, Don Carl Bertil Persson y Don Luis E. Morgado Salvaterra Da Silva. Por Vía Ejecutiva, Sociedad Anónima, Unipersonal, Don Luis E. Morgado Salvaterra da Silva, Don Juan Carlos González Díaz y Doña María del Mar Martos Martínez.—27.984.

y 3.ª 9-6-2004

INVERSIONES BERANGO, S.L.

(En liquidación)

Que en Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 22 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, concediendo al Liquidador un plazo de cinco meses para hacerla efectiva y en cumplimiento de dicho acuerdo el día 18 de mayo de 2004, se celebró Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	466.897,58
Total Activo	466.897,58
Pasivo:	
Capital	3.010,00
Reservas	100.512,42
Cuenta corriente con socios	363.375,16
Total Pasivo	466.897,58

Berango, 18 de mayo de 2004.—La Liquidadora, Olalla Basabe Figuerola.—28.236.